

**AYUNTAMIENTO DE LAREDO***Citación para notificación de providencia de apremio*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre ; por medio del presente anuncio se cita a las personas, físicas o jurídicas, que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar, por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan por sí, o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la calle José Antonio, número 6, de Laredo, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en días laborables de lunes a viernes, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo, correspondiente a la providencia de apremio, que les afecta. En todo caso, la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria; cuando transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	DNI/CIF	FECHAS DE INTENTO DE NOTIFICACION	Nº ENVÍO POSTAL
GUTIERREZ LOPEZ M. GEMMA		11-03-08 12-03-08	489392481
OCHOA SAUTO HELIODORO		28-02-08 11-03-08	489392371
QUINTANA IRIIONDO JUAN MANUEL	30656917-X	26-02-08 27-02-08	489392362
RUBIO GONZALEZ MANUEL	13701967-Q	03-03-08 04-03-08	489392421

Laredo, 7 de abril de 2008.—El recaudador, Miguel Ángel Alberdi Porcelli.  
08/4935

**AYUNTAMIENTO DE LAREDO***Citación para notificación de diligencia de embargo de sueldos, salarios y pensiones.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; y en el número 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero; por medio del presente anuncio se cita a las personas, físicas o jurídicas, que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar, por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan por sí, o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la calle José Antonio, número 6, de Laredo, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en días laborables de lunes a viernes, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo, que les afecta, correspondiente a la diligencia de embargo sobre sueldos, salarios y pensiones. En todo caso, la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria; cuando transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIF/CIF	FECHA INTENTO NOTIF.	Nº ENVÍO POSTAL	Nº EXPTE.
ORTIZ MORENO, MARIA CELESTE	44.91016-B	13-03-08	489392484	399/06
DOMINGUEZ ANDECHEGA ELENA	13791083-F	13-03-08 14-03-08	489392482	239/04
PEROJO OSA MARIA ESTHER	72121681-Y	18-03-08	489392504	350/06
JIMENEZ HERNANDEZ ESTHER	72101530-A	18-03-08	489413010	299/07
MORENO TORRECILLA PEDRO	13787558-R	18-03-08	489413012	325/07
FERNANDEZ FERON STEPHANE	30578169-Z	18-03-08	489413020	531/07
SAN MIGUEL CORNEJO MANUEL ANTONIO	13768070-V	13-03-08 14-03-08	489392486	27/05
AGUILAR BENGOCHEA JESUS	14852412-R	18-03-08	489392488	325/97
BORRILLO CARRASCO JACINTO	14241539-P	25-03-08	489413026	547/07

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIF/CIF	FECHA INTENTO NOTIF.	Nº ENVÍO POSTAL	Nº EXPTE.
COS LOPEZ JOSE PAULINO	13769644-G	18-03-08 19-03-08	489392500	265/06
SANTAMARIA GOMEZ EUSEBIO	13607293-X	18-03-08 19-03-08	489392501	265/06
SALOMON ABAD MARIA DOLORES	13748645-G	18-03-08 19-03-08	489392494	80/06
PEÑA CUERO NOELIA	45663267-X			
RODRIGUEZ HERNANDO ANGEL	20190673-P	18-03-08 19-03-08	489392508	374/06
CASTAÑO TORRES MARIA ESTHER	12368669-M	18-03-08 19-03-08	489392498	259/06
ROZAS GUTIERREZ MARIA CRISTINA	72058928-C	18-03-08 19-03-08	489413028	555/07
NUÑEZ ALVAREZ DOMINGO	13755423-C	18-03-08 19-03-08	489392490	53/01
MONTAJE MOBILIARIO MODERNO S.L.	B-48742167	21-03-08	489392489	325/97
ANTON MARTINEZ CARLOS	13767770-Q	18-03-08 19-03-08	489413006	219/07
GARCIA PELAYO ANGEL	13775759-R	18-03-08 19-03-08	489413018	499/07
NUÑEZ BARBERARENA MARIA LUZ	20194945-W	18-03-08 19-03-08	489392492	257/04
ROLDAN MERINO ENRIQUE	11930611-M	18-03-08 23-03-08	489413016	493/07
NUÑEZ BARBERARENA FRANCISCO	72094182-S	18-03-08 19-03-08	489413004	188/07

Laredo, 7 de abril de 2008.—El recaudador, Miguel Ángel Alberdi Porcelli.  
08/4936

**AYUNTAMIENTO DE MIENGO***Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares, y anuncio de subasta de bien inmueble.*

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 1 de abril de 2008, ha sido aprobada la enajenación del bien inmueble: Finca con una longitud de 55 m. y una anchura media de 2,5 m. aproximadamente que cuenta con una superficie de 152,50 m<sup>2</sup>, de referencia catastral 9491516VP1099S0001FH, por subasta pública, y el pliego de cláusulas administrativas particulares, el cual se expone al público por espacio de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de éste anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se publica por plazo de quince días, el anuncio de licitación del contrato de la citada enajenación del bien inmueble por subasta pública, cuyo contenido es el siguiente:

- Órgano de contratación: Junta de Gobierno Local.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- Objeto del contrato: Enajenación del bien inmueble: Finca con una longitud de 55m y una anchura media de 2,5 m. aproximadamente que cuenta con una superficie de 152,50 m<sup>2</sup>, de referencia catastral 9491516VP-1099S0001F.
- Tipo de licitación: 69.097,50 euros.
- Gastos de anuncios, impuestos etc., serán de cuenta del adjudicatario.
- Garantía provisional: Los licitadores acreditarán la constitución en la Caja de la Corporación, a disposición del Ayuntamiento, de una garantía provisional de 2.763,00 euros, en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- Modelo de proposición: «D. ..., con domicilio en ..., municipio ..., C. P. ..., y DNI número ..., expedido en ... con fecha ..., en nombre propio [o en representación de ... como acreditado por ...], enterado de la convocatoria de subasta por procedimiento abierto para la enajenación del bien inmueble ..., anunciada en el Boletín Oficial Cantabria, número ..., de fecha ..., tomo parte en la misma comprometiéndome a abonar por el bien inmueble objeto de la enajenación la cantidad de ... [letra y número], con arreglo al pliego de cláusulas administrativas que acepto incondicionada e íntegramente, sin salvedad alguna, haciendo contar que no estoy incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 20 de la LCAP».

Miengo, 3 de abril de 2008.—El alcalde, Avelino Cuartas Coz.  
08/4702